

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.25

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La obra católico-social de Severino Aznar

Muy poco conocida es entre nosotros la figura del ilustre catedrático de la Universidad Central don Severino Aznar, presidente del Grupo de la Democracia Cristiana desde su fundación en España. "Sociólogo injerto en literato". Llama don Salvador Mingujón—nuestro mejor historiador del Derecho—a este hombre de férrea voluntad, entregado a una labor sólida y fructífera con la pluma, con la palabra, en los libros, en los periódicos, en el Instituto Nacional de Previsión, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, etc. etc. y en defensa de los altos ideales cristianos.

Tras la labor de desfondar llevada a cabo por el P. Vicent, surge la de difusión de ideas llevada por Aznar; toda una vida en pos del ideal cristiano de justicia para los obreros le hace decir, refiriéndose a ellos, en una de sus últimas obras: "Lo que de justo los socialistas le dan, y es mucho, el Evangelio se lo otorga. ¿Por qué dejar que esperen de Carlos Marx, lo que pueden recibir de manos de Jesús?".

Y es que Aznar es un amante del obrero, pero amante de corazón él busca el bien por el bien, no fija su vista en la ilusión bastarda de un puesto en la Jefatura del Sindicato, que bien retribuido le libre del trabajo para dedicarse a la holganza como último fin y a la agitación como fin-medio para encubrir aquella.

Aznar—catedrático—gasta su congrua de la Universidad en asistir a todos los Congresos que sobre Democracia Cristiana en Europa se celebran; da numerosos ciclos de conferencias en pro de la redención del proletariado; desfilan en ellas la supresión del salario, sustituyéndolo por el Accionariado Obrero, idea aceptada por la Unión de Malinas bajo la presidencia del Cardenal Mercier.

Proclama como necesaria una fuerte sindicación católico-obrera y dentro de ella la formación de una élite que influya diariamente, constantemente sobre los demás obreros en el taller, en la fábrica, en el almacén y... hasta en la taberna. Esta labor es indispensable. Sin individuos fuertes—de alma y de espíritu—que en el taller mantengan al que desmaye en sus creencias católicas, den valor a los pusilánimes, a los tímidos; destruyan sofismas, discutan errores que pasan por axiomas, iremos perdiendo lentamente los pocos católicos que aún nos quedan en el taller, en la fábrica, en el almacén.

Más, si deseamos aumentarlos, además de poner en práctica lo expuesto, debemos preocuparnos por medio de los sindicatos católicos, en procurar un eficaz aprovechamiento de las horas, libros de trabajo; fomentar los deportes, como medio para llegar a "un cuerpo

sano en un alma sana"; la cultura por medio de conferencias amenas, agradables, atractivas, pero también instructivas; organizar bibliotecas con buenos libros ni fiños ni procazes y si no talmente católicos, al menos, catolizantes.

Hoy, que esas entidades de Derechas, (Acción Católica, Unión de Derechas, Acción Popular) parecen traer a España aires nuevos de renovación católica, de catolicismo práctico, de recolección de hijos pródigos, cuán útil nos resulta Aznar, más que útil indispensable, imprescindible; sus normas son sencillas las más de las veces, dolorosas otras, pero siempre prácticas, oportunas. Cumpléndolas podríamos decir con Guesde: "Si los católicos practicaran su doctrina, no habría lucha social, ni socialismo posible".

Miguel ECHAVARRI.

Santa Cruz de Tenerife, Dbre. de 1932.

### REALIDADES ESPAÑOLAS

#### A mayor democracia más barbarie

Está visto: cuanta más democracia y más poder civil va habiendo en nuestro país, más cerrillismo, más cobardía, más barbarie.

He aquí una prueba irrefutable: El Gobierno dictatorial de Primo de Rivera tenía un presupuesto de CIENTO TREINTA millones de pesetas para fuerzas destinadas a mantener el orden público; el Gobierno republicano, popular y democrático del señor Azana, ha consignado en el presupuesto para 1933 DOSCIENTOS QUINCE millones.

¡¡¡OCHENTA Y CINCO millones más!!

### UNA SOCIEDAD REGIONAL

#### La lucha contra el tabaco

Anuncian de Belgrado, que cincuenta enemigos del tabaco acaban de constituir allí una sociedad para luchar contra "el más pernicioso vicio de la humanidad".

Los asociados, que se proponen gastar enorme energía por sus ideales, se han propuesto como fines inmediatos: denunciar a la Policía a los fumadores que se sientan en sitios reservados a los no fumadores; negarse a que nadie fume en sus casas; conseguir que se vote una ley prohibiendo fumar a la gente.

Los enemigos del tabaco se proponen también emprender una campaña de propaganda dando conferencias por todas partes demostrando con datos e ilustraciones los peligros del tabaco para la salud, así como su influencia perniciosa.

### UNA OBRA EDUCATIVA

## El Esperanto y la Paz universal

Es evidente que uno de los mejores medios para alcanzar los grandes beneficios que aportaría una constante paz universal es una educación de carácter internacional que, eliminando los antiguos prejuicios de la instrucción que hasta ahora se venía dando y que desgraciadamente, aun perdura en muchos lugares, hicieron sentir a los hombres, ya desde su infancia, la solidaridad humana, tan necesaria para sentirse estrechamente unidos con la humanidad, de la que cada uno de nosotros forma parte integrante.

Y es manifiesto también que este desarme moral sólo puede conseguirse con la enseñanza en las escuelas, de un idioma auxiliar procomún, que permita relacionarse con facilidad a los hombres de todos los países y razas.

Los esperantistas, por su parte, contribuyen ya con todos sus esfuerzos a esta magna obra educativa, y en el vigésimo cuarto Congreso Universal de

Esperanto que últimamente se celebró en París, y que, como todos los congresos esperantistas, constituye ya por sí mismo, un Congreso de paz mundial, se celebró asimismo un Congreso especial que tenía por objeto el estudio de temas relativos al Esperanto como medio de pacificación mundial. En él tomaron parte representantes de 30 países distintos y en dicho Congreso quedó instituida la "Universala Pacifista Ligo", entidad que utiliza como base el idioma Esperanto e ideales en él contenidos, para contribuir a la consecución del tan anhelado desarme moral, que es el principio del desarme material de las naciones.

Para contribuir, también, a tan noble y útil labor, el "Instituto Zamenhof", Sitjas, 3, pral., Barcelona, ha abierto un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, muy a propósito para las personas residentes en poblaciones donde no existe entidad esperantista.

## El "benéfico" Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

La mayoría republicana del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en vista de que en todos los corrillos, tertulias y hogares se anatematizaban las ignominiosas economías hechas en el Presupuesto municipal del año entrante a costa de los Centros benéficos: Hospital de Niños, Asilo de Ancianos, Cruz Roja y Gota de Leche, creyó indispensable lavarse las manos cual otro Pilatos, y publicaron en el diario "Hoy" una resma de papel cubierta de borrones, sin tener en cuenta que una cosa es hacer un mal guiso en el Ayuntamiento, y otra comer un mal guisado fuera de él.

En conjunto el contenido de tal folio, ha sido maravillosamente catalogado por GACETA DE TENERIFE. Pevó, considerando que las cosas en sí unas, son tan distintas en cuanto a nosotros, como los prismas con que se miran, a mí se me ocurre hacer un pequeño comentario del citado justificante, considerando algunos de sus puntos bajo otro aspecto. Advirtiendo que si algunas frases mías y de GACETA parecieran encontrarse en contradicción, no deben juzgarse como tales, por ser bajo distinto respeto. Esto se verá más claramente considerando que el principio de contradicción con las palabras, "es imposible ser y no ser a un mismo tiempo y bajo un mismo respecto", no quiere significarnos que un ser en acto primo, no pueda ser y no ser—a un mismo tiempo—en acto segundo. Esto nos elevaría a un absurdo, porque un ser, un hombre por ejemplo, puede al mismo tiempo ser "cavernícola", y no ser católico, o viceversa, ser católico y no ser "cavernícola". El principio de contradicción requiere, además, de que sea un mismo ser y a un mismo tiempo, que éstos se unifiquen bajo un mismo respecto. Luego, siendo los respetos distintos, según queda predicho, entre GACETA y yo no hay contradicción.

Después de contarnos unas cuantas glorias en sus actuaciones municipales, decían los manifestantes que no habían querido gravar las subsistencias... y que ante la necesidad de redimir el déficit presupuestario, habían gravado con un cincuenta por ciento aquellas subvenciones que eran de menor necesidad y con un veinte aquellas que eran de mayor necesidad, incluyendo en estas últimas al Hospital de Niños y en las primeras los restantes Centros benéficos—si mal no me recuerdo—afectados por tan descabellada disposición.

Pero, digo yo—¿esos Centros clasificados de menor necesidad por el Ayuntamiento, son tales como se les clasifica para el pueblo? Veamos. El manifiesto pondera la traída de aguas, de vías de comunicación, caminos, cantinas escolares, etc., sin duda, por considerar todas estas obras de mayor necesidad y por cuya razón les da preferencia. Pero... ¿es de mayor necesidad confeccionar un buen camino para que el peatón no se moleste y venga en coche, o tener una Cruz Roja suficientemente dotada y dispuesta para que vaya a buscar al que no puede venir por sus fuerzas? ¿Es de mayor necesidad llevar el agua a su domicilio al que puede ir a cogerla en la fuente, o dar una gota de leche a quienes es indispensable y de ninguna manera pueden proporcionársela? ¿Es de mayor necesidad recrear los adultos o criar a los ancianos?

Las tres primeras partes de las respectivas preguntas son muy buenas, muy útiles y deben hacerse; pero las tres últimas son indispensables, necesarias y no deben deshacerse. Como lo indispensable y necesario es de mayor necesidad que lo bueno y lo útil, siguese que los señores concejales han cometido un error de tacto, ya que no puede suponerse mala voluntad.

Pruebo que las citadas obras benéficas son de mayor necesidad en relación con las otras obras comunes, porque las primeras son de derecho Nacional, Internamional y Divino, y las segundas de derecho Provincial y a lo sumo Nacional, pero nunca Internacionales y Divinas.

Un acto es de mayor cuantía si afecta a dos o más leyes, que el otro si infringe una sola de las mismas. Por ejemplo, un homicidio con las agravantes de premeditación, nocturnidad y alevosía, es más punible y por consiguiente de mayor cuantía que un homicidio simplemente. Luego los actos que afectan a la ley Nacional, Internacional y Divina son de mayor cuantía y en este caso de mayor necesidad que sus relativos.

Si los que tales economías hicieron, sancionaron y votaron, se hubieran puesto mentalmente en un camino, montaña o ladera, con unas cuantas heridas, achaques o jaquecas—que les imposibilitasen llegar a sus domicilios—si los tienen—y con un tiempo de lluvia, borrasca o nieve, ¿cómo se acordarían de la Cruz Roja! ¿Si pasasen por esta tragedia se atreverían a quitarle ni un céntimo de la subvención? Estoy sugero que no. Y si los mismos señores concejales, tuviesen en sus manos un diagnóstico que tienen que cumplir bajo pena de irse al otro barrio, y no pudiesen hacerlo sino a expensas de la Gota de Leche, ¿le reducirían la subvención? Y si fuesen ancianos y no tuviesen familia que los atiende, casa donde cobijarse, ni posibles y medios de subsistencia, ¿se atreverían a decir que estas obras eran de menor necesidad y como tales reducirles sus nóminas? Claro que no. Pero todo tiene explicación. Estas obras son de menor necesidad para los ricos y enclufados, porque pueden prescindir de ellas. En cambio, son de mayor necesidad amplias vías para recrearse en coche. De aquí se sigue que los concejales deben tener medios de subsistencia y que las necesidades del verdadero pueblo les importan tres cominos. Sino yo no me explico esa forma de catalogar las cosas.

La comparación hecha entre los adultos y los ancianos, no quiere decir que se cesatiendan aquellos. Nada de eso. Es solamente un parangón para hacer resaltar la justicia que a los pobres ancianos asiste en el caso presente. Estos son niños dos veces, adultos cuatro y viejos tantas cuantas veces se les desatiende y desprecia. Por consiguiente, deben ser atendidos ante todo y por todo. El niño no cabila, no reflexiona, no padece la tortura del mañana; el adulto, si algo de esto sufre, lo encuentra muy disminuido por el sueño, la ilusión, la esperanza de allanar todos estos obstáculos cuando sea hombre; el anciano, ¡pobrecillo! nada le aminora sus penas. Mira hacia atrás y ve un pasado que ya no volverá. Mira al presente y ve la indigencia, la soledad y lo que sabe Dios. Mira al futuro y ve una muerte próxima, un porvenir obscuro, un fin sin saber dónde, cuándo, ni cómo. ¿Esperanzas? Ninguna. ¿Retardar la marcha? Imposible. ¿Qué hacer? Llorar como niño, llorar como adulto y sufrir como viejo. Esta es la triste condición de los ancianos. ¿No habéis saboreado la despedida a uno de éstos hombres? Yo, en cierta ocasión decidí ausentarme por esos mundos, me despedí de mi madre, de mis hermanas, amigos, etc., etc. y no vertí una lágrima; pero al despedirme de un anciano casi centenario, con el cual no me unían más lazos que el haberlo tratado unas cuantas veces, no pude menos de acompañarle en el llanto. Aún conservo imborrables sus últimas palabras: ¡Qué aburrido me quedo! ¡Adios para siempre! ¡Cuidate de tu salud! ¡Oh! ¡qué angustioso es oír estas palabras de los labios de un venerable anciano y a la par regadas con unas lágrimas como ciruelas, expresión fiel de aquel corazón triturado! ¡Cuántas veces he meditado aquellas palabras! Si esto decía y tanto sufría el que estaba en su casa sin carecer de nada, ¿qué no dirán y sentirán los que carecen de todo? Si estas cosas que han sido catalogadas de menor necesidad son de tal incumbencia, ¿qué diremos del Hospitalito de Niños, catalogado en el extremo opuesto?

Las cosas de mayor necesidad en un problema tan vital, son absolutamente

Necesarias, no admiten restricciones de ningún género, porque si las admitiesen no serían de mayor necesidad, y siéndolo, el restringirlas es dar sentencia de muerte. De mayor necesidad en la línea del ser es salvar la vida. Si para salvar una vida son necesarias cuatro pesetas, y el que debe desembolsarlas escamotea una, esa vida no se salva, porque si se salvase con tres no serían necesarias las cuatro de la hipótesis. Luego, si el que debe darlas, no las da, condena al ser cuya es la vida a pena de muerte. Luego, si los concejales de la mayoría reconocen que las obligaciones del Hospitalito son de mayor necesidad y, sin embargo, se atreven a restringirlas, ¿qué otra cosa hacen sino condenar a los inocentes niños afectados a muerte?

Reflexione la mayoría republicana del Ayuntamiento de Santa Cruz o el Ayuntamiento de Santa Cruz de la mayoría republicana, que no es posible eclipsar a Herodes con otros Santos Inocentes en plena democracia y en pleno siglo veinte!

El entendimiento humano es tan finito que fácilmente se equivoca; pero si al ver la verdad se retracta, tanto más alto queda cuanto más baja fué la caída. El error es del género humano. El retractarse renunciando al error es de hombres.

Elieen LAURET Y LEVY

Tenerife, Diciembre de 1932.

EXCURSIONES CULTURALES

Los profesores y estudiantes de la Escuela de Comercio visitan el Jardín Botánico

Como oportunamente habíamos anunciado, el pasado sábado tuvo lugar el viaje de estudios que los alumnos de esta Escuela Profesional de Comercio tenían proyectado al Jardín Botánico del Valle de la Orotava, aprovechando las actuales vacaciones de Navidad, y que es el primero de otros muchos que estos escolares tienen en un programa de visitas a diferentes pueblos de la isla y aún a otras islas, para obtener en su propia fuente particulares conocimientos de las primeras materias de los productos comerciales en sus relaciones con la Historia Natural.

La salida.—El viaje

A las nueve de la mañana partieron los excursionistas del edificio donde está instalada la Escuela Profesional de Comercio, ocupando tres autobuses de la Empresa de Transportes de Tenerife y varios automóviles particulares.

Integraban la excursión los catedráticos don José Hernández Amador, don Andrés Pérez Faraudo, los profesores auxiliares doña Juana García Gonzalo, don Federico González de Aledo, don José Molowny Real, varios ayudantes de cátedra y ochenta estudiantes de ambos sexos, en cuya alegre y cascabelera grey ponían una pincelada de vivo color, de belleza esplendente, las alumnas guapas, que en gran número formaban parte de los excursionistas.

El viaje hasta el Jardín Botánico transcurre plácidamente, amenizado por las coplas y canciones de la gente joven, que no cesó de cantar en todo el recorrido.

Al paso de la estudiantil caravana por los pueblos del itinerario sus habitantes, acogedores, le saludaban con palmas y muestras de afectos. Se hicieron algunas breves paradas para obtener varias fotografías, que se unirán a la Memoria del viaje.

Llegada al Botánico.—Conferencias de los señores Marín Pascual y Pérez Faraudo

A las diez de la mañana llegaron los excursionistas al famoso Jardín de Aclimatación del Valle de la Orotava, a la puerta de cuyo Establecimiento fueron recibidos por su competente director, don César Marín Pascual, al que acompañaba el alcalde del Puerto de la Cruz, señor Sosa.

Tras las presentaciones de protocolo, comenzó el acto objeto primordial del viaje. Los visitantes, guiados por el señor Marín Pascual, recorrieron el jardín, admirando los ejemplares más notables que este guarda, como la higuera del Himalaya, la palmera de Chile, las sencitivas, deteniéndose ante una magnífica colección de "cactus", examinando las especies "canarienses".

Luego el señor Marín mostró y disertó ampliamente sobre diversos ejemplares botánicos de importante valor comercial e industrial, como maderas preciosas, en cuanto es primera materia para la formidable industria de exportación de maderas y fabricación de muebles; el riello, cuya semilla después de molida da origen a otra importante industria de los lubricantes; el árbol del caucho, del que

DEPORTES

"FOOT-BALL"

El Tenerife vence al Unión en el campo de la Avenida

Toda la afición deportiva tinerfeña acudió el domingo último al Campo de la Avenida, para presenciar el partido de Campeonato más importante de la primera vuelta de la Competición insular. Los graderíos y alrededores de la cancha se abarrotaron de espectadores, y la expectación y entusiasmo que había despertado el encuentro no tuvo límites entre la masa de aficionados.

El orden fué completo. A medida que fué transcurriendo la lucha, se exteriorizaron las manifestaciones de alegría entre aplausos y frases alentadoras para los "equipiers". En cada "goal" que señalara el marcador se reproducían los entusiasmos, y algún entusiasta saltó a la cancha para abrazar lleno de júbilo al autor de la jugada.

Los primeros instantes de la contienda resultaron emocionantes. Tanteadas las fuerzas de retaguardia, bien seguras y valientes en los dos bandos, comenzaron los ataques a desarrollar un juego que aunque sin lucidez, por su ejecución rá-

pida y brisa, resultó espectacular y emotivo.

Las fuerzas se mantuvieron igualadas durante esta primera mitad, si bien los avances que iniciaba el Deportivo acababan mejor técnica que su contrincante.

En los últimos minutos del primer tiempo marcó el Tenerife un "goal", por mediación de Arencibia. La jugada nos sorprendió y el "shoot" fuerte, a media vuelta, no pudo detenerlo el "keeper" del Unión, a pesar de que sus manos desviaron un poco la trayectoria. El ataque azulgrana siguió bregando aun con más arrostos buscando el empate, pero el árbitro señaló justamente la hora del descanso.

Al reanudarse la segunda mitad juega el Tenerife a favor del sol, pero con viento ligero en su contra. Durante diez minutos se estacionó el Unión frente a la portería de Cayol, y en un avance profundo y genial de Quico, acosada por la defensa del Deportivo, sobre la marcha desde un "shoot" fortísimo y alto que bate en toda la línea al guardameta titular. La jugada ha sido emocionante, llena de sabiduría. Y magnífico el "gol", de estos "goals" que solo Quico sabe marcar.

Tras el empate se superan los jugadores del Tenerife, y en un buen avance de su ataque, en el que Felipe es su más fiel colaborador, surge un centro de éste y Semán, oportunísimo, lo remata entre la defensa, obteniendo el segundo tanto para su equipo. La lucha adquiere desde este momento mayores entusiasmos y los "teams" se debaten en la cancha con todos sus arrostos. Los ataques son cada vez más enconados y tanto la defensa del Unión como el portero del Tenerife, tienen que emplearse a fondo para que sus marcos no sean nuevamente perforados. Cayol salva un tiro de Quico, y en una "melée" arriesga el cuerpo para evitar otro "goal".

Nuevo avance del Tenerife, esta vez por el ala izquierda, y Luzbel sirve la pelota a Semán. Sin preparativos este jugador manda un tiro raso y coloca el esférico en la red del Unión. El portero nada pudo hacer por evitarlo. Estamos a la mitad del segundo tiempo y el Tenerife juega con precauciones porque sus adversarios están empleando un juego muy violento. Las manos y zancadillas impiden desarrollar al "once" tinerfeñista un juego de más eficacia, por ello los zagueros se encuentran muy agobiados en la defensa de su marco, y en una acometida del ataque unionista, Mesa marca el segundo tanto para su equipo.

Crece el entusiasmo de los azulgrana que buscan afanosamente la oportunidad de volver a marcar, pero el guardador del marco tinerfeñista realiza sus intervenciones con absoluta seguridad y valentía, e impide que su puerta sea de nuevo perforada. Ríos ordena, de un pitazo prolongado, el fin de la contienda.

El público salió satisfecho de esta jornada deportiva del domingo. Y nosotros también. Hemos presenciado un gran encuentro, de Campeonato, claro está. Sin brillantez, pero emocionante y profundamente enconado.

El Unión no había jugado con el Tenerife desde la anterior Competición, y hemos de decir que hasta hoy ha sido este Club el más poderoso contrincante suyo. En este encuentro empleó el Unión sus mayores entusiasmos y el Tenerife su mejor técnica. Por eso la lucha resultó tan igualada. Si al entusiasmo del Unión le hubiera acompañado la técnica del Tenerife, y a este los bríos del Unión, la lucha de estos poderosos rivales hubiese sido verdaderamente emocional.

El Unión recurrió a trucos que restaron brillantez a la lucha. Las manos que cortaron numerosos avances y las zancadillas que estropearon jugadas decisivas, fueron características del Unión en este encuentro que encontraron siempre la repulsa de los espectadores que gustaron de un "foot-ball" limpio y correcto.

Se distinguieron notablemente por el Tenerife, Cayol. Su labor fué completa

e inmejorable. Antonio, zaguero. Semán tuvo una actuación feliz, marcando los dos últimos "goals" y llevando el ataque con extraordinaria maestría. La línea de medios trabajó con verdaderos arrostos.

En el Unión destacó la labor de Quico conduciendo su ataque, y Piloto que envió centros con extraordinaria precisión. Espinosa fué también un gran elemento en los comienzos de la lucha, después le superó Cubas. La defensa muy valiente, tal vez los más firmes puntales del "once" azulgrana.

La actuación de Ríos juzgando el encuentro no pudo ser más justa e imparcial. Cortó todo intento de juego peligroso y estuvo acertado en la apreciación de las faltas más importantes que se originaron durante el partido. Solo una equivocación de relieve encontramos. Un "of-side" que señaló a Arencibia cuando recogía un pase que venía de un contrario. Está disculpado por la rapidez con que se llevó a efecto la jugada.

JOANITO.

Para vuestro hijo y para vos mismo

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto.



Crece en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.



EMULSIÓN SCOTT

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Los resentimientos familiares

Dispara sobre su hijastro y mata un perro

Días pasados, y por cuestiones familiares, se suscitó una enconada discusión entre Juan Hernández y un hijastro suyo, hecho que tuvo lugar en el Callejón de la Ratoná, término municipal de la Orotava.

Fueron tales los términos de violencia en que la discusión se desarrolló, que sacando el Juan Hernández una pistola disparó sobre su hijastro, dando la casualidad de que no le alcanzara el proyectil, sino a un perro que a la sazón cruzaba por aquel lugar y que quedó muerto en el acto, dándose el autor del disparo a la fuga.

Avisada la Guardia civil por la esposa del Hernández y madre del muchacho, sobre el que hizo el disparo, ha actuado como es de rigor en estos casos.

Unión Eléctrica de Canarias Servicio de gas

Debido a una avería en uno de los hornos, esta Empresa se ve en la sensible necesidad de restringir durante dos días su servicio de suministro de gas, suspendiéndolo en las horas siguientes.

De 8'30 h. a 10 h.; de 14 h. a 17'30 h.; de 22 h. a 6 h.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de Diciembre de 1932.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Para evitar que durante las horas de la suspensión del servicio de gas quede abierta alguna llave de gas, dando lugar a desgracias al volver este fluido, se encarece a los señores abonados asegurarse que todas las llaves de gas se hallen cerradas.

## Consultorio Gratuito

### FUNDACION DE UN PERIODICO

P. C.—La Laguna.—¿Qué trámites legales son necesarios para la fundación de un periódico semanal?

Para fundar un periódico semanal hay que cumplir los requisitos establecidos en la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883.

El artículo octavo dice que la sociedad o particular que pretenda fundar un periódico—lo mismo que sea diario que semanal—lo pondrá en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse cuatro días antes de comenzar su publicación, presentando una declaración escrita y firmada por el fundador, que comprenda los particulares siguientes:

1.º El nombre, apellido y domicilio del declarante; 2.º la manifestación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos; 3.º, el título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio de su director, los días en que debe ver la luz pública y establecimiento en que haya de imprimirse.

Acompañará, además, recibo que acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribución, o cualquier otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

Según previene el artículo 11, el director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación, y autorizados con su firma, tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de la provincia, en la Delegación especial gubernativa, o en la Alcaldía del pueblo donde se publique.

Y en el artículo 17 se consigna que el impresor de todo periódico tendrá derecho a exigir que se le entreguen firmados los originales. De éstos no podrá usarse contra la voluntad de su autor, sino para presentarlos ante los Tribunales cuando éstos lo reclamen o en defensa del impresor que pretenda eximirse de la responsabilidad que puede afectarle por la publicación.

Finalmente conviene tener en cuenta, conforme previene el artículo noveno, que la representación de todo periódico ante las autoridades y Tribunales corresponde al director del mismo, y en su defecto al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad civil o criminal que puedan tener otras personas por delitos o faltas cometidos por medio del periódico.

J. F.—Granadilla.—Se ha recibido su consulta y será publicada tan pronto como nos sea posible, una vez que la haya estudiado el redactor que se halla encargado de la sección correspondiente.

## LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

### CAPITULO PRIMERO

#### Conversaciones preliminares

Reclinada en su sillón, con la gracia algo lánguida de una mujer de cincuenta años, sin hacer un gesto, sin un pliegue en el rostro, la baronesa de Guidal había escuchado la confidencia.

—Ivona Le Closier no es una belleza...

—Tanto mejor. Casarme con una belleza me ha parecido siempre un lujo de mal gusto—contestó tranquilamente Humberto de Faverolles, que, muy derecho en su asiento, con la actitud correctamente indiferente, no mostraba aire de embarazo, a no ser la obstinación con que miraba el fuego.

—Muy pequeña dote...

—Suficiente.

Esta vez, Mme. de Guidal se agitó un poco. Con un movimiento instintivo aplicó los impertinentes a sus ojos ávidos de contemplar este fenómeno; un hombre que se quiere casar y que encuentra suficientes las pequeñas dotes; y M. de Faverolles debió darse cuenta de este examen porque su mirada, separándose de las brasas del hogar, erraba inquieta sobre las fotografías y los jarrones con flores que llenaban la chimenea y luego sobre el radiante panorama de Niza, desarrollado en toda su extensión, desde la bahía de Los Angeles hasta las alturas de Montboron.

Con ese tono discreto de las personas razonables que saben lo que dicen y no dicen todo lo que saben, la baronesa observó aun.

—Las dificultades de familia...

La frase quedó en el aire, pero M. de Faverolles pudo atrapar la idea y esta idea, sin duda, despertó en él una susceptibilidad, porque contestó con vivacidad:

—¡Eh!, señora. ¿A quién se puede culpar de esas dificultades? ¿Es que M. Le Closier tiene la culpa de encontrarse huérfano, sin más protección que la de su hermana? ¿Tiene la culpa la desventurada hermana de que su marido, que usted misma califica de canalla, se haya aprovechado de una ley, que usted califica de malvada, para hacer cambiar en divorcio la separación decretada entre ellos hace algunos años?—siempre a favor y honra de la mujer desde luego... Confieso no ver ahí nada que haga mérito en la reputación de Mme. de Soyssel y con mayor razón en la de Mlle. Ivona.

Entre cierto mundo no hay costumbre de discutir las cuestiones con este fuego, de decidir las con este absolutismo, de absolver o condenar por sí solamente, siguiendo el código particular de cada uno sin fijarse en la opinión de los demás. Mme. Guidal, resentida, salió por un momento de su neutralidad benévola para responder bastante secamente

—Yo no discuto los méritos o las desgracias de Mme. de Soyssel o, mejor dicho, de Mme. Le Closier—porque, al fin y al cabo, solo por cortesía se la da aun

el nombre de su antiguo marido—, pero mi querido Humberto, no basta ser inocente para quedar indemne. Si se rompe usted una pierna, sea o no por su culpa, no dejará por eso de cojear. Así, pues, Mme. de Soyssel ha perdido su equilibrio social; es una mujer divorciada; he aquí el hecho al cual no harán cambiar nuestras apologías; y una mujer divorciada es muy molesta de lucir.

—¡Pero si no es con ella con quien me caso!

De nuevo había hablado Humberto con demasiado apresuramiento.

—¡Ah! Si está usted decidido a casarse!... ¡Si la inclinación entra en juego!...

Mme. Guidal había vuelto a coger los impertinentes. El espectáculo era más curioso de lo que se había figurado al principio. No era la mueca cómica del pretendiente poco hábil, enmarañado en una pista falsa, sino el gesto extático del amador convencido, resuelto y que va deliberadamente hacia un casamiento sin sentido común.

—Yo no he dicho eso—repuso Humberto molesto.

—Mas hubiera valido decirlo, querido amigo, decirlo desde un principio...

Toda la hostilidad había desaparecido de la baronesa. Bajo sus cabellos grises, su frente radiaba benevolencia. Sus facciones finas y agradablemente conservadas, se distendían en una sonrisa y el tonillo reservado que se toma para hablar de negocios, hacia plaza a la voz dulce de los cumplidos y lugares comunes.

Con coquetería en el reproche, le explicó:

—Me hubiera usted podido evitar observaciones inútiles de las que me va a guardar rencor, pero yo ignoraba a qué punto habían llegado las cosas y creí deber exagerar la prudencia, puesto que se trataba del hijo de mi mejor amiga.

La baronesa se apresuraba a adjuar esa solicitud intempestiva; ni aun tratándose del hijo de la mejor amiga hay obligación de hacer lo imposible, y es un imposible curar de un amor de estudiante a un parisiense experimentado que se acerca a los cuarenta.

Lo práctico era contentar al incurable, calmar al maniático, evitar crearse un enemigo y con este objetivo y para lograrlo con éxito, la baronesa desplegó toda su amabilidad atenta, flexible, algo exagerada, que había tenido que aprender en tiempos de la República conservadora del Mariscal, cuando era la mujer de un prefecto al que era difícil hacer ascender y que no había tenido tiempo de olvidar después, bajo un régimen más duro, viuda y con tres hijas difíciles de colocar.

—Mi mérito al hacerle objeciones—dijo—es mayor todavía puesto que iba contra mis intereses de familia. Ivona y Carlota son algo primas mías.

—¡Ivona! ¡Carlota! Ya no decía Mlle. Le Closier ni Mme. de Soyssel. Estos lazos



## El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y mas barato.

Fotografía de las células nerviosas vistas al microscopio.



Si está usted nervioso o convaleciente

Beba Nueva Salud y Vitalidad

ESTO ES LO QUE HACE CUANDO TOMA SANATOGEN.

Un famoso médico, escribiendo sobre la influencia del Sanatogen en la salud del cuerpo y de los nervios, dijo:

"Estoy dispuesto a garantizar por experiencia personal que, tomando Sanatogen durante un corto periodo, conseguirá usted tonificar sus células de un modo insuperable."

"Sanatogen va directamente a las raíces del bienestar, las células, y construye con ellas un tejido, permanente y sólido, de salud."

¡Aplicuese a si mismo esta afirmación! Sea cual sea el estado en que se halle, Sanatogen le hará bien. Nunca estorbará el tratamiento médico. Pregúntelo a su doctor.

Si está usted nervioso o convalece de alguna enfermedad, Sanatogen restaurará su sistema nervioso y le dará energías físicas, seguras y permanentes. En muy corto plazo se sentirá usted más fuerte, más sano y, por consiguiente, más dichoso.

# SANATOGEN

el tónico nutritivo

Se vende en todas las Farmacias.

Base: 95% de caseína de leche y 5% de glicerofosfato de sodio

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
<b>ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932</b>		
<b>SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO</b>		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<b>ESPANOLETO</b>		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<b>ESPANOLETO</b>		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Saucos, los días 10 y 24, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



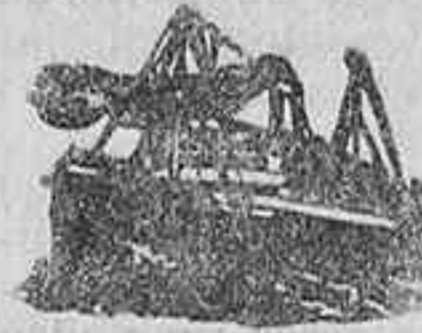
**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admite 200 pasajeros de primera para Liverpool

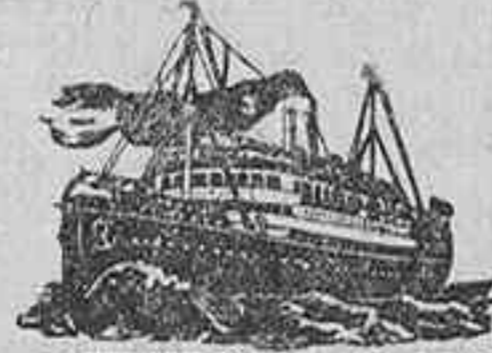
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 1.140

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la  
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.	Vapor SAN JOSE	Día 7.	Vapor BAJAMAR
" 3.	Vapor SAN CARLOS	" 14.	Vapor BANADEROS
" 9.	Vapor BURGOS	" 21.	Vapor SAN CARLOS
" 10.	Vapor SAN MATEO	" 28.	Vapor BAJAMAR
" 16.	Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.	Vapor BUENAVISTA	Día 6.	Vapor BRAVO
" 23.	Vapor SAN ANDRES	" 13.	Vapor SANTA CRUZ
" 24.	Vapor SAN JOSE	" 20.	Vapor SANTIAGO
" 30.	Vapor BURGOS	" 27.	Vapor BRAVO
" 31.	Vapor SAN MATEO		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 267

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

INFORMACION DEL DIA

Ayer se declaró el paro obrero en el muelle

Obedeciendo a un acuerdo tomado en la Asamblea que el domingo se celebró en el Parque Recreativo, en la mañana de ayer y en la hora de comenzar las faenas del puerto, éstas no pudieron comenzar, porque los obreros se negaron a trabajar, por no estar conformes con las nuevas listas confeccionadas últimamente, por la comisión arbitral que se nombró.

Nuevamente, pues, vuelve el puerto a presentar el triste aspecto de una quietud alarmante, con su total paralización falto de brazos y de dinamismo.

A consecuencia de esta actitud de los obreros, no han podido efectuar operaciones de carga y descarga numerosos vapores que están atracados en nuestro puerto, entre ellos el "Romeu", "León y Castillo" y "Delambre".

Entre estos vapores hay uno que trae un cargamento de mercancías para Pascuas y de no descargarlas, marchándose, ya no habrá tiempo de volverlas a Tenerife antes de las fiestas de Navidad.

Otro de los vapores trae un cargamento de cereales, de verdadera necesidad, por quedar escasas existencias en plaza.

Los obreros huelguistas, apostados en diferentes lugares inmediatos al puerto y entrada del mismo, se han mantenido durante el día de ayer en una actitud expectante, pero pacífica.

La vigilancia del muelle e inmediaciones la han prestado solamente varias parejas de la Guardia de Seguridad y agentes de la Policía de Vigilancia.

Una Comisión de la Patronal visita al gobernador

En la mañana de ayer visitó al señor gobernador una Comisión de la Patronal de consignatarios, sosteniendo con la primera autoridad una larga entrevista sobre el conflicto planteado por los obreros en el puerto.

Otras conferencias

También conferenciaron con el señor Rubio Carrión en la mañana de ayer, sobre el conflicto del puerto, el presidente del Cabildo, señor Acea Perdomo y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Calzadilla.

Manifestaciones del gobernador civil en la mañana de ayer

En su conversación de la mañana con los periodistas, el gobernador civil señor Rubio Carrión, nos manifestó que le había sorprendido grandemente el paro provocado en el muelle, pero que lo considera ilegal, por cuanto que ni la U. G. T. ni la C. N. T. habían dado el aviso previo legal.

Nos añadió el señor Rubio Carrión que le había extrañado esta actitud de los obreros, por cuanto ellos sabían que había solicitado del Ministerio del Trabajo la autorización debida para implantar en el muelle las listas confeccionadas de común acuerdo entre las

dos sociedades obreras, autorización que estima necesaria, toda vez que el no haber persistido el acuerdo existente entre la C. N. T. y la U. G. T., ya no podrá él, por su cuenta, implantar provisionalmente las referidas listas, hasta tanto el Jurado Mixto se constituyese y resolviera en definitiva.

Por último, nos dijo también que cumpliendo con su obligación está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo en el muelle, esperando de los obreros que sigan procediendo con la misma corrección con que hasta ahora han procedido.

Este ofrecimiento de garantizar la libertad de trabajo también se lo hizo presente a la representación de la Patronal que estuvo visitándolo, para darle cuenta del paro producido en el muelle.

También agregó que el informe elevado al Ministerio del Trabajo, solicitando la autorización para la implantación provisional de las listas, no lo hacía público en atención a que habiendo salido para Madrid el sábado pasado, todavía no era conocido por el Ministerio, no siendo correcto darlo a la publicidad antes de ser conocido por la autoridad superior.

Nota de la U. G. T. a los afiliados

Reunido el Comité de esta Unión General de Trabajadores para deliberar acerca del desarrollo de los acontecimientos con motivo del conflicto surgido por la revisión de las listas de obreros del Puerto de esta capital, revisión intentada al margen de la vigente legislación a la cual se atiene estrictamente.

mente esta organización a pesar de que fuera una representación de la U. G. T. influenciada por el secretario accidental, Peregrín Agulló, el cual no sabemos con qué fines sorprendió a esta Comisión. El Comité recuerda a sus afiliados los postulados, tácticas y acuerdos de sus congresos, y les recomienda cordura, disciplina y respeto máximo para las leyes, a la vez que hace público que no secundará el paro, debiendo todos los compañeros acudir al trabajo.—El Comité Ejecutivo.

Una nota de la Patronal de Consignatarios de Buques

Ayer nos envió la siguiente nota el presidente de la Patronal de Consignatarios de buques:

"La Patronal de Consignatarios de Buques de Santa Cruz de Tenerife, ha sido la que primeramente ha quedado sorprendida con el paro planteado por todos los obreros del puerto en el día de hoy.

La causa de ese paro parece no ser otra que el no haberse resuelto cuál sea la lista por que debe hacerse el llamamiento de los trabajadores en lo sucesivo.

Con relación a las listas, la Patronal no ha tenido otra intervención que la de presenciar las deliberaciones de los representantes de la C. N. T. y de la U. G. T. en la confección de las mismas. Llegó un momento en que las reuniones cesaron por incomparecencia de los representantes de la U. G. T. En ello no ha tenido parte ni arte la Patronal. A ésta sólo interesa tener en el muelle el número indispensable de obreros para sus operaciones y no despedir a nadie injustificadamente.

Así lo han hecho saber al señor gobernador civil y esta autoridad conoce perfectamente que los patronos trabajarán con la lista de operarios que él les señale o que fije el Jurado Mixto, según sea aquella autoridad o este organismo quien intervenga en la solución.

En vista de lo que públicamente se ha dicho queremos también que conste la única verdad, también públicamente, no recogiendo las imputaciones falsas que se nos lanzan por no merecer la menor consideración."

Comienzan las agresiones

Ayer, a las diez de la mañana, al salir de la Casa del Pueblo (U. G. T.), los hermanos Francisco y Antonio Díaz Marro, de 1 y 18 años, respectivamente, solteros y jornaleros de profesión, afiliados a la citada Unión General de Trabajadores, se encontraron con los individuos Tomás Delgado y Manuel Pariente, los cuales pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Estos últimos insultaron, amenazaron y trataron de lanzarse sobre dichos hermanos para agredirlos, cosa que no pudieron realizar por haberse dado a la fuga el Francisco y el Antonio.



De venta en las buenas librerías y papelerías



Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina.

Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y cómo se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto.

HIPOFOSFITOS SALUD

... Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado. Dr. Suárez Puerta.—Avilés.

Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a gran...

El gobernador civil en el muelle

El gobernador civil concurrió ayer a presenciar la lectura de las listas de trabajo en el muelle, a las siete de la tarde, viendo que estaban presentes más de mil trabajadores, a todos los cuales exhortó para que libremente fueran a trabajar los que quisieran, toda vez que la libertad de trabajo estaba plenamente garantizada por su autoridad y por las fuerzas a sus órdenes.

A pesar de tales exhortaciones, ninguno de los allí presentes, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T., acudieron al llamamiento, no cubriéndose por tanto las peticiones de personal que habían hecho los capataces de las Casas Cruz y Elder.

Terminada la lectura de las listas, el señor Rubio Carrión recomendó a los obreros nuevamente que reanudaran los trabajos interrumpidos y que si no lo hacían, mantuvieran la misma actitud correcta que hasta entonces habían observado.

Al terminar de dirigir la palabra a los obreros, el señor Rubio Carrión fué aplaudido por la mayoría de los presentes.

Se acuerda ir a la huelga general

En el local de la Federación Obrera se celebró anoche una reunión para tratar del actual conflicto planteado en el muelle de esta capital, a consecuencia del cual quedarán paralizadas las operaciones de carga y descarga.

Hablaron en dicha reunión varios agremiados, acordándose, en definitiva, que si hoy, a las tres de la tarde, no se habían circulado órdenes por la Regional, acudieran todos los obreros a la Federación, considerándose declarada la huelga general.

Por falta de espacio no podemos publicar en nuestro número de hoy la reseña de la conferencia que, anunciada para el domingo, debía haberse celebrado en Garachico, por el partido de Acción Popular Agraria, y que fué suspendida por el alcalde de dicha villa.

Mañana publicaremos una amplia referencia de dicho acto.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Lucía, vg. Santos de mañana.—San Nicasio, ob. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 14.—A las siete y media, Misa rezada por don Demófilo Expósito (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada por doña Andromaca Buitrago (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, la Novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 14.—Misa cantada a las nueve, por el alma de don Antonio Lecuona (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 14.—A las siete y media, Misa. A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario. Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 12 de Diciembre

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte.

Temperatura máxima, 2 grados.

Mínima, 0.

Estado del cielo, lluvia, seis milímetros.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

# Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Diciembre de 1932

### Primeros premios

22.717 PRIMER PREMIO, CON 120.000 PESETAS, EN HUELVA.  
 22.716 anterior del primer premio, con 1.500 pesetas.  
 22.718 posterior del primer premio, con 1.500 pesetas.  
 28.879 SEGUNDO PREMIO, CON 60.000 PESETAS, EN MURCIA  
 28.878 anterior del segundo premio, con 1.000 pesetas.  
 28.880 posterior del segundo premio, con 1.000 pesetas.  
 1.527 TERCER PREMIO, CON 25.000 PESETAS, EN ALICANTE.  
 1.526 anterior del tercer premio, con 724 pesetas.  
 1.528 posterior del tercer premio, con 724 pesetas.  
**TIENEN CENTENA LOS TRES PRIMEROS PREMIOS**

### Premios de 2.000 pesetas

14.983, en Sevilla; 15.496, en Madrid; 18.550, en Archena; 27.759, en Ma-Estrada.

### Premios de 400 pesetas

**DECENA**  
 11 31 85 96 20 36

**CENTENA**  
 807 347 983 141 369 837 982 685 466  
 886 686 680 125 871 405 924 389 493  
 650 161 259 820 879 130 636 379 418  
 433 496 603 138 691 424 548 372 501

**MIL**  
 383 819 222 284 519 653 141 815 318  
 542 930 390 225 566 109 173 467 981  
 385 350 065 873 793 925 704 406 391  
 642 976 495 818 257 106 821 490 812  
 828 509 654 909 113 554 965 785 515  
 561 538 613 347 783 154

**DOS MIL**  
 716 400 696 276 136 072 066 777 369  
 401 658 934 671 665 793 046 020 446  
 834 488 095 496 677 090 094 599 053  
 845 464 232 448 333 721 070 084 639  
 260 210 023 846 526 856 555

**TRES MIL**  
 669 683 383 755 743 255 862 708 717  
 518 729 858 077 245 134 042 015 776  
 219 829 465 480 793 271 493 321 198  
 996 185 423 004 130 145 470 552 711  
 487 593 899 449 179

**CUATRO MIL**  
 123 838 819 551 133 492 307 166 344  
 441 120 118 096 502 550 985 334 017  
 206 498 441 993 794 350 409 647 584  
 477 460 186 442 513 829 709 803

**CINCO MIL**  
 142 965 456 946 948 378 062 894 396  
 358 857 387 056 063 602 508 452 704  
 408 491 503 892 080 434 709 220 717  
 462 128 293 326 100

**SEIS MIL**  
 274 253 426 077 723 052 133 857 598  
 498 868 843 312 106 455 295 085 465  
 496 043 845 621 168 311 630 963 927  
 117 442 185 672 069 243 229 929 792  
 616 579 805

**SIETE MIL**  
 340 084 455 941 681 391 278 122 074  
 775 169 861 796 831 255 704 150 825  
 448 597 281 514 867 401 629 079 136  
 907 590 378 503 105 746 108 658 254  
 504 035 599 120 925

**OCHO MIL**  
 133 865 075 109 471 136 579 641 258  
 926 341 927 323 864 480 948 381 034  
 963 112 224 932 085 069 897 632 189  
 452 500

**NUEVE MIL**  
 868 503 879 188 934 032 315 721 676  
 786 033 690 181 364 397 163 331 905  
 959 817 843 663 092 421 974 342 237  
 062 592 137 987 122 666 176 847 314  
 039 121 725 599 223

**DIEZ MIL**  
 602 989 499 067 981 318 832 252 487  
 716 606 342 545 883 053 193 508 742  
 733 305 524 022 546 621 541 062 367  
 628 683 990 038 706 062 280 215 977  
 587 702 799 626

**ONCE MIL**  
 314 870 407 937 105 315 960 672 793  
 704 008 769 016 808 705 041 187 531  
 615 675 523 129 928 538 294 553 954  
 956 731 909 495 060 261 450 666 225  
 779 893 650 451 394

**DOCE MIL**  
 518 430 337 664 779 563 769 136 039  
 892 393 543 230 688 531 830 944 356  
 061 548 865 162 662 902 659 938 845  
 736 008 139 907 765 142 291 194 615  
 995 263 262

**TRECE MIL**  
 159 622 818 643 926 264 286 652 798  
 957 148 938 892 084 946 896 827 922  
 732 458 873 621 472 444 787 494 277  
 243 664 491 907 034 700 613 840 786  
 807 347 528 123 379 614 285

**CATORCE MIL**  
 523 928 055 161 824 114 961 239 123  
 568 322 690 823 138 774 688 312 643  
 385 618 815 806 172 250 230 996 151  
 345 594 034 001 801

**QUINCE MIL**  
 286 599 737 415 177 044 056 781 443  
 742 695 013 472 505 885 578 540 455  
 296 757 268 498 896 065 305 145 666  
 584 400 880 859 700 309 428 633 813  
 480 095 032 098 280

**DIEZ Y SEIS MIL**  
 603 442 114 323 798 094 610 627 547

874 548 469 777 297 506 602 822 411  
 864 516 651 742 601 131 970 819 560  
 264 654 614 398 765 713 158 719 916  
 078 967 430 982 631 034 092

**DIEZ Y SIETE MIL**  
 506 762 284 567 720 530 787 347 404  
 874 316 814 792 743 165 172 089 757  
 873 014 684 667

**DIEZ Y OCHO MIL**  
 155 150 888 449 846 707 894 303 887  
 566 413 211 174 913 1778 146 339 124  
 909 697 956 325 999 005 797 456 590  
 695 510 258 049 890 715 951 959 276  
 266 720 214

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
 755 100 236 306 597 180 466 804 485  
 845 938 423 335 357 050 966 032 433  
 828 022 218 187 297 474 660 984 017  
 279 481 959 165 041 249 672 362 403

**VEINTE MIL**  
 644 088 082 325 538 193 569 541 930  
 182 011 582 074 444 629 034 388 025  
 564 978 812 709 418 839 748 874 592  
 657 821 308 314 448 683 785 481 042  
 723 165 319 131 371 237 297 754 014

**VEINTE Y UN MIL**  
 672 951 613 038 010 152 626 456 025  
 257 604 821 341 693 648 775 550 663  
 198 549 932 508 208 466 281 052 650  
 927 048 270 346 475 877 596 123

**VEINTE Y DOS MIL**  
 817 058 905 290 248 170 511 664 143  
 697 238 002 576 181 291 201 338 236  
 320 554 475 551 638 722 542 529 503  
 510 794 902 805 174 995 818 231 972  
 188

**VEINTE Y TRES MIL**  
 833 610 268 605 958 191 576 040 671  
 001 987 319 733 270 002 997 140 052  
 667 515 208 341 480 092 532 568 271  
 492 045 678 895 283 404 893 627 758  
 785 990

**VEINTE Y CUATRO MIL**  
 661 252 781 759 653 656 773 128 031  
 097 786 247 354 686 440 904 422 091  
 011 073 273 610 039 159 385 476 539  
 910 107 181 964 711 390 936 106 988  
 701 945 279 185 687 906 548 220

**VEINTE Y CINCO MIL**  
 742 981 980 384 657 350 843 817 610  
 706 816 658 299 326 904 135 383 171  
 690 697 288 089 809 518 300 116 216  
 908 447 080 281 450 225 782 683 296  
 651 736 164 619 193 672 425 151 590  
 958

**VEINTE Y SEIS MIL**  
 869 643 995 490 086 371 568 247 735  
 605 584 324 135 888 271 818 089 852  
 845 822 801 381 015 076 565 389 096  
 142 361 629 438 576 645 143 084 359  
 045 090 546 878

**VEINTE Y SIETE MIL**  
 848 280 662 173 565 084 682 583 477  
 062 903 689 399 571 721 910 156 120  
 222 116 355 881 824 271 997 172 429  
 751 972 664 796 803 123 895 474 791  
 905 167 701 261 869 308 536 232 897  
 215

**VEINTE Y OCHO MIL**  
 281 727 309 275 088 665 215 619 112  
 500 426 937 517 950 667 318 221 443

252 654 485 887 972 820 925 293 959  
 076 002 242 025 064 260 548 376 637  
 285 322 308 243 907 800 449 269 130  
 815

**VEINTE Y NUEVE MIL**  
 554 315 766 884 205 198 507 801 908  
 498 687 411 892 608 396 984 369 814  
 837 793 560 426 557 852 044 182 148  
 180 350 015 127 463 686 302 496 054  
 060 113 895 440 590 018 094 972

**TREINTA MIL**  
 183 339 361 474 205 099 432 321 015  
 982 986 887 457 803 196 558 087 072  
 161 965 171 450 402 177 469 468 437  
 303 128 547 911 769 652 442 182 473  
 984 170 519 165 517 751 603 349 739  
 202 683

**TREINTA Y UN MIL**  
 709 866 114 638 013 644 991 581 359  
 212 410 824 265 523 278 251 500 962  
 261 153 792 271 591 948 094 839 812  
 451 543 556 163 010 908 210 334 236  
 419 687 907 456 796 783

### Agresión contra el Dr. don José Mouriz

**UN DEPENDIENTE DE SU LABORATORIO LE HACE VARIOS DISPAROS**

Madrid 11 230.—En el laboratorio que en Madrid tiene establecido el doctor don José Mouriz, fué agredido éste por uno de sus dependientes.

Parece que los motivos fueron una demanda presentada por dicho dependiente, llamado Félix Molina, ante el Jurodo Mixto.

El doctor y el dependiente sostuvieron una discusión, haciendo uso este último de una pistola, con la que hizo siete disparos contra el señor Mouriz, que huyó perseguido por el citado dependiente, que le seguía disparando.

Los demás empleados del laboratorio lograron detener al agresor.

El doctor Mouriz fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de carácter leve.

Milita el señor Mouriz en el partido socialista, habiendo sido elegido concejal y diputado provincial, cuyo cargo renunció poco tiempo después, alegando excesivo trabajo.

### De Cataluña

**REGRESA A BARCELONA EL SEÑOR MACIÀ**

Madrid 12 1650.—De Barcelona participan que ha regresado a dicha capital el presidente de la Generalidad, señor Macià, después de haber pasado unos días en Lérida.

**LA CRISIS DEL GOBIERNO CATALAN**

También expresan de Barcelona que en la sesión que celebrará hoy el Gobierno de la Generalidad se discutirá el Reglamento interior del mismo.

Anuncian que en la sesión del jueves

# Royal Victoria

**HOY** Martes, a las 6,30 y a las 10, apetición, la deliciosa opereta **“El teniente del amor”**

**M A Ñ A N A** Miércoles un acontecimiento, ESTRENO de la producción FOX **“La dama del 13”**

por ELISSA LANDI y RALPH BELLAMY.



bro de otra multa que le impuso el gobernador civil, señor Calviño. RIO QUE EXPERIMENTA UNA CRECIDA

De Salamanca expresan que el río Aguada ha experimentado una crecida de importancia.

Por temor a que sobrevenga una inundación han sido desalojadas las casas situadas en la ribera de dicho río.

CONSEJO DE GUERRA POR EL DELITO DE SEDICION EN SEVILLA

Madrid 13 1'30.—De Sevilla dan cuenta de haber comenzado el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida por el delito de sedición contra una brigada, cuatro soldados y siete paisanos.

Añaden que a la vista asisten destacados elementos comunistas, en vista de lo cual se han adoptado grandes precauciones.

Después de leerse el rollo de la causa informó el Fiscal, acusando a los encartados como autores del citado delito.

Actúan como defensores once letrados militares y paisanos.

MILITARES QUE MARCHAN A PRISIONES EN GUADALAJARA

De Sevilla participan que hoy marcharon con dirección a Guadalajara, a fin de ingresar en aquellas Prisiones Militares, el coronel Varela, los comandantes Delgado Serrano y Brackembury; el capitán Olmedo y los tenientes Hernández Pinzón, Peña Pimentel y Navarro.

Una nota de los ex-ministros de la Dictadura, que se encuentran expatriados

DICEN QUE PRESTARON VOLUNTARIAMENTE SU COLABORACION AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid 13 1'30.—El periódico de Madrid "La Nación", publica en su edición de hoy una nota que firman los ex-ministros que formaron parte del Gobierno de la Dictadura, que se encuentran expatriados en Francia.

Son éstos el general Martínez Anido, el conde de Guadalhorce y el conde de los Andes, y los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Aunós, así como el contralmirante Callejo.

Dicen en la nota que interrumpen su deliberada abstención para rendir un público homenaje a la memoria del general Primo de Rivera.

Estiman que fué un honor grande para ellos prestarle su voluntaria colaboración.

Tienen palabras para ensalzar la obra del marqués de Estella, al que elogian cumplidamente.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, 5.

ACCIONES

Table with stock prices: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alicante.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 de Diciembre. Temperatura máxima, 22.4. Temperatura mínima, 15.5. Humedad relativa media, 63 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 327 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.7 milímetros. Precipitación acuosa, 5.1 milímetros. Estado general del cielo, casi cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

La cuestión de los tabacos

Ayer conferenció con el gobernador civil el presidente del Sindicato Industrial de Fabricantes de Tabacos, sobre varios asuntos relacionados con la sociedad que preside.

Asimismo conferenció con el señor Rubio Carrión, para tratar de asuntos profesionales, el presidente de Antiguos Fabricantes de Tabacos, don Luis Zamorano González.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso con el número 24 de la relación, el cabo de la Guardia de Seguridad, de plantilla en este Gobierno civil, don Marcos Mata Rueda.

Suspensión de una conferencia

Visitaron al gobernador civil el vicepresidente y el secretario de la Acción Popular Agraria, para protestar de la suspensión de una conferencia en el local de dicho partido en Garachico, ordenada por el alcalde de aquella Villa y Puerto.

Otras visitas

Estuvieron en el Gobierno civil, el inspector de Sanidad, señor Núñez del Río; el ingeniero agrónomo, señor Meléndez, y el jefe de la Sección Agronómica, don Carlos Solano.

Asociacion de Amigos del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Circulo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1.º Renuncia del contador don Carlos La-Roche. 2.º Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta directiva. 3.º Renuncia de la Junta directiva. 4.º Manifestaciones de los señores asociados. 5.º Nombramiento de Junta directiva. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia Provincial, y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita, de cuyo hecho se acusaba por el Ministerio fiscal a José García Gutiérrez y Lázaro Arvelo Perdomo.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, en su informe afirmó que los procesados eran culpables del delito de que se les acusaba, pidiendo que el Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, se opuso a la relación de hechos, según lo expuesto por la acusación.

En un documentado discurso desvirtuó la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, sentando principios jurídicos y argumentando con verdadero acierto para demostrar que sus defendidos no eran responsables de delito alguno, por lo cual estimaba procedía un veredicto de inculpabilidad.

Retirado el Jurado a deliberar, éste emitió veredicto de completa inculpabilidad, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolviendo libremente a los procesados, de acuerdo con la petición hecha por el letrado defensor señor González de Mesa.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal del Jurado tendrá lugar hoy, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita, contra Higinio González.

Representará en dicho acto al Ministerio público, el teniente fiscal señor Cobelas, defendiendo al procesado el abogado don Jorge Furonda.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benitez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir. Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

Instrucción Pública

Clases de adultos

Han comunicado el comienzo de las clases de adultos los maestros de las escuelas del barrio del Perú, en esta capital; el Escobonal, en Güimar; y Lomo de Mena, en el mismo.

Teatros y cineas

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Anoche se estrenó, con todo éxito, la zarzuela "La fama del tartanero", en la que sobresale la música "peculiarísima" del maestro Guerrero.

El exceso de originales de información, sólo nos permite decir hoy que la interpretación que obtuvo dicha obra fué excelente en conjunto, del que se destacaron Lolita Méndez, Adelaida Torrente y los señores Ballester, Zorzano, Rojo y Redondo.

Esta noche, a las nueve y media, en quinta función de abono, homenaje de la Compañía lírica que actúa en dicho teatro, a la memoria del insigne compositor Amadeo Vives, recientemente fallecido, con la reposición de su obra cumbre "Doña Francisquita".

En uno de los entreactos de la obra, se leerán varias cuartillas dedicadas a la memoria de tan gran músico español.

En el mencionado homenaje toma parte la Banda municipal, cedida galantemente por el Excmo. Ayuntamiento, la cual abrirá el espectáculo con la ejecución de la famosa introducción de la ópera "Maruxa", también del llorado Amadeo Vives.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "El teniente del amor".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Cables de la ciudad".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Noche de redada".

A las diez, "Tony, buen jinete", y la producción sonora "El expreso del amor".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La divorciada".

A las diez, la película sonora "Tiburón y pez de espada", y "Hazte rico pronto".

Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, la película "Repatriada".

A las 9'45, la producción sonora "Marianita".



ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN'S

CON BOQUILLA DE CORCHO Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

Comunidad para la explotación de aguas EL NIÑO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad que se encuentren al descubierto en el pago de sus participaciones, que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se les concede un plazo de diez días para ponerse al corriente, cuyo plazo empezará a regir a partir del 14 del mes actual.

El presidente, ANGEL TOLEDO RUIZ. —El secretario, FERNANDO DE TORRES.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico ha comunicado a esta Comandancia de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Este de Galicia, 995; en el Mediterráneo, 1.010; en Italia, 1.015; altas presiones en Escocia; al Sur de Noruega y en Islandia, 1.050; probable marejada y lluvias en el Cantábrico y costas occidentales; lloviznas y vientos en el resto de España."

Viaje del comisario de Marina

Para Las Palmas ha hecho viaje, en comisión de servicio, el comisario de Marina de Tenerife don José M. Lagarde.

Agrupación administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

Desde el día 4 de Noviembre último, fecha en que fueron aprobadas por el Ministerio correspondiente, entraron en vigor las bases del trabajo del ramo de comercio, despachos y oficinas.

La hora de apertura en todos los establecimientos es la de 8 de la mañana y la de cierre es la de 6 de la tarde, debiendo añadirse que los establecimientos de viveres al detall cerrarán los sábados a las ocho de la noche.

Los establecimientos de viveres al por mayor, ferreterías y quincalla, almacenes de maderas, materiales de construcción y maderas para empaque de frutos estarán cerrados de 12 a 2 de la tarde para almuerzo. Los establecimientos de viveres al detall, tejidos, peleterías y sombrererías, droguerías, bazares y joyerías, librerías y estancos cerrarán de 1 a 3 de la tarde para almuerzo.

En los despachos y oficinas, la hora de apertura y cierre es la expresada, por regla general. Las dos horas de cierre para comer se fijarán de común acuerdo entre el patrono y el empleado. En las casas en que tradicionalmente riga un horario más limitado de las 8 horas, se respetará la costumbre establecida.

El cierre todos los establecimientos expresados, en los días festivos, se regirá por lo establecido en las referidas Bases.

En las Bases se introducen modificaciones y aumentos en los sueldos de los empleados y se fija como obligatorio el sueldo de Navidad.

Han sido designados varios vocales de los correspondientes Jurados como inspectores para velar por el cumplimiento de estas Bases, quienes podrán proponer multas que oscilan entre 25 y 1000 pesetas, para los infractores de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, E. Diaz Castro.— V. B., el presidente Alejandro Cobelas Alberti.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Junta Administrativa de Obras Públicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 14 de Diciembre actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo 6.º de la carretera de tercer orden del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por El Tanque y Valle de Santiago, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 532.475'58, siendo el plazo de ejecución de veintisiete meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir del actual ejercicio y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto de contrata, fianza que deberá ingresarse en la Subcursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.



# Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

# SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

**Bombonería Nivaria**

TELEFONO NUM. 68. VALENTIN SANZ NUM. 5.

# Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



**Lo que dice el médico:**

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

**Hero**

**Conservas Lenzbourg**

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

**Fresas al natural**

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

DE NUESTRO REDACTOR

## Información de La Laguna

### El acto del domingo en el Seminario

El domingo último tuvo lugar en el Seminario Conciliar una solemne velada, que en honor de la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción organizaron los Superiores y alumnos del Seminario.

Desde horas antes a la hora anunciada empezó a acudir público, y a las seis de la tarde era materialmente imposible encontrar un solo hueco disponible en el salón de actos.

Este dió comienzo a la hora anunciada, seis de la tarde. Presidió la velada nuestro amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, quien tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, al señor rector del Seminario don Ricardo Pereira Díaz y al señor Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

"Eres gentil paloma", canción a la Virgen por tres voces iguales, por J. García, R. C. M. F.

"Toda hermosa", composición literaria de don Leopoldo Morales.

"Reina de las flores", poesía de don José Pérez. "El Trovador", de Miranda, a cuatro voces y un solo tenor. "María a España", poesía de don José Arbelo.

"La Virgen en Canarias", elocuente discurso que pronunció el joven seminarista don Jesús Cabrera.

"La Tempestad de mar adentro", canto a cuatro voces iguales, por Apolinar Brull.

"El sentimiento religioso en España manifestado por el arte, la devoción a la Cruz y a la Virgen Inmaculada", por J. F. Ghobber.

"Jota aragonesa", de Sufard, a cuatro voces iguales.

En la segunda parte del programa empezó con un discurso sentido y bien orientado del culto seminarista D. Francisco Dorta.

Dió término a esta solemnisísima velada, con un ensayo dramático escrito en verso por el P. J. M. y Saj, titulado "Lealtad a prueba", en el que actuaron como unos consumados actores, los jóvenes seminaristas señores Matías Batista, Rafael Soler, Juan Reyes, Antonio R. Socas, Luis Monteverde y José Arbelo.

Todos los distintos números del programa fueron constantemente aplaudidos, haciéndose repetir algunos de ellos.

No queremos terminar estas breves líneas sin tributar un aplauso sincero a todos cuantos actuaron y a los organizadores de esta solemnisísima y atrayente velada, por la lucidez y esplendor que supieron darle a esta fiesta digna y simpática en honor de la Inmaculada Concepción.

### Las conferencias del domingo en el Socorro (Tegueste)

Conforme habíamos anunciado, el domingo último, a las dos de la tarde, tuvo lugar en el pueblo del Socorro (Tegueste), un acto derechista organizado por elementos de Acción Popular Agraria de La Laguna.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra don Agustín Díaz, quien dijo que esta cruzada que ha emprendido un grupo de jóvenes por toda la isla de Tenerife, tiene como único fin el llevar a todas partes ideas regeneradoras, que han de impedir que nos hundamos en un mar de fango. Y, por último, hizo la presentación del señor don Eusebio Díaz Barrios.

A continuación pronunció unas palabras el joven don Pedro Chico Cruz sobre la significación del acto que se celebraba, exhortando a todos a la unión para formar un frente único.

Seguidamente habló el señor don Eusebio Díaz Barrios. Comienza diciendo que lo más significativo del acto que se celebraba es que todos estén identificados y dispuestos a defender el patrimonio moral de nuestros antepasados.

Ensalzó, en párrafos muy sentidos, la fe de nuestros mayores, que sirvió—dice—para hacer una España grande, y requirió a todos para apartar a nuestra Patria de los peligros en que la colocan predicaciones subversivas.

Todos los oradores fueron aplaudidos, despidiéndoseles al final del acto con vitores y aplausos.

### Aviso a los señores exportadores

NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AGENTE EN ESTAS ISLAS DEL BUQUE MOTOR "BANANEROS", DE LA LINEA FRED. OLSEN & C.º, DE OSLO, QUE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD DICHO BUQUE ADELANTARA SU SALIDA, PARA LONDRES, CARGANDO EN ESTE PUERTO EL MARTES, DIA 13 DEL ACTUAL, EN LUGAR DEL MIERCOLES, DIA 14.

### Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!



Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR.

Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato.

No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES

# GOODYEAR

131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR.

Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

### Un niño atropellado por un camión

El sábado último se hallaban varios niños jugando en la margen derecha del kilómetro 26 de la carretera general del yo, hecho que tuvo lugar en el Callejón la misma el camión número 4.064, condu-

Al llegar el vehículo a la altura en que los niños estaban jugando, uno de ellos, llamado Diego Pérez Batista, de 6 años de edad, hijo de Fulgencio y de Elena, intentó cruzar la carretera, dando con la cabeza contra el extremo izquierdo del segundo travesaño del camión, cayendo herido al pavimento.

Al oír los gritos de los otros niños y del padre del herido, se dió cuenta el "chauffeur" del accidente y paró rápidamente el vehículo.

Con toda urgencia fué trasladado en un automóvil el herido a la Victoria de Acentejo, donde el titular, señor Cobiella Zaera, le apreció una grave herida en la región parietal derecha con salida de la masa encefálica.

Una vez practicada la primera cura fué trasladado al Hospital de La Laguna.

### ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero.

Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Miguel Botella	1.765'35
" Manuel Rodríguez	108'59
Doña Isabel Veguero	185'66
D. Tomás de Sotomayor	296'16
"Vicente Gutiérrez	405'00
" Félix Lorenzo	337'50
Sr. jefe de Estadística	420'00

### Para escuelas nacionales

Por la Dirección general de Propiedades se ha cedido al Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera el cuartel que ocupó el batallón Gomera y Hierro para la instalación de las escuelas nacionales de aquella villa.

### Administración de Rentas Públicas

El administrador de Rentas Públicas, don Gualterio de Castro, con fecha 9 del actual mes hace público el siguiente anuncio:

"Por el presente se hace saber a todos los propietarios de edificios que aun no los tengan declarados a esta Administración para la tributación a que están obligados por el concierto de Urbana, así como aquellos que aun habiéndolo hecho no haya participado cualquier reforma un otra causa que hubiere dado lugar a modificación de sus rentas; que ha de efectuar tales declaraciones en el improrrogable plazo de quince días, después de lo cual se realizarán las clasificaciones correspondientes para venir en conocimiento de aquellos que puedan encontrarse dentro de las exenciones marcadas por la legislación vigente; advirtiéndoles que de no verificarlo así se procederá por los funcionarios del Catastro Urbano a la formación del oportuno expediente, donde se exigirá el máximo de responsabilidades por las ocultaciones realizadas con tan grave perjuicio para los intereses del Tesoro."

## AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA  
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA  
Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR  
Plaza de la Iglesia, 7



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva carta de interés excepcional, y que no dudamos será leída con la atención que merece.

LA CARTA DE REFERENCIA LA FIRMA DON QUIRINO FERREIRO BERRON, ABOGADO Y EX JUEZ DE BECERRA (LUGO), CUYO TEXTO ES COMO SIGUE:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy distinguido señor: Soy otro de los favorecidos por su producto SERVETINAL.

Desde la edad de 28 años y tengo 71, vengo padeciendo hiperclorhidria, que durante algunos fui templando con aguas minerales; pero, al llegar a los 50, dieron principio los vómitos, los dolores y las angustias, que solo el que las sufre puede saber cómo son.

En el último mes de Marzo me aconití uno cual no había tenido ninguno tan doloroso, hasta el extremo de desear la muerte como único remedio que yo creía existiese para no sufrir. Probé algunos tratamientos que no pudieron conseguir ni hacerlos menos sensibles.

En uno de los breves momentos de alguna calma leí el anuncio del SERVETINAL y adquirí un frasco, teniendo la dicha de que ya pude dormir tranquilo la primera noche y al terminar el frasco, terminaron también los dolores y esta es la fecha en que no he tenido más vómitos ni más dolores, ni más angustias, ni sufrimientos, habiéndome arreglado el vientre, que tenía siempre descompuesto, y comiendo desde hace dos meses casi de todo, pues vivo aún con algunas precauciones y continué tomando el SERVETINAL porque me hace agradable la vida, gozando de un bienestar que no había gozado hace muchos años.

Si para acreditar la existencia de mi enfermedad puedo proporcionar el testimonio de bastantes personas, para justificar mi bienestar me basto yo sólo, que soy el agradecido, y no debo ni puedo mentir ni conducir a fin alguno, máxime no tengo noticias de usted más que la del beneficio incalculable que me ha proporcionado con esta fórmula tan bien preparada.

Y hasta de molestia; haga el uso que le convenga de esta carta y sirvale de sincera manifestación de mi admiración y gratitud.

Firmado: QUIRINO FERREIRO BERRON.  
Abogado y ex juez.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

## El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitan García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llerena.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Duggi 17, teléfono número 874.

**FORD**  
8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

## La Funeraria

Amelido Soris, 192.—Teléfono 531.  
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.  
Santa Cruz de Tenerife

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

## FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

## Finca de plátanos

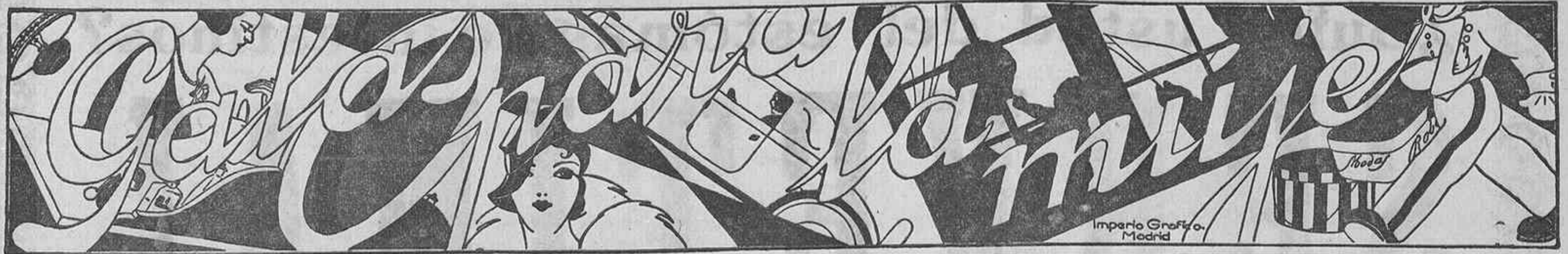
Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

## Clases particulares

DARAN RAZON  
EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.  
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.  
TELEFONO 569

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



## ATAVIOS DE TEMPORADA

Los trajes en lana cuadrículada, gris y azul con piel de liebre y en crepé de China con cuello prolongado de astracán



Antes de la guerra, la coquetería femenina llegaba a producir casos de asombro. Ninguna dama gustaba de seguir las normas establecidas por los modistos en sus creaciones. Un afán de singularizarse, de destacarse les inducía a salirse de la corriente prescindiendo de las colecciones presentadas y buscando una nota completamente personal para su vestidura.

Pero después, todo cambió. La elegancia mundial entró en el patronaje general lanzado por los modistos y todo fué encauzado en la ruta abierta por aquellos.

Las mujeres se inclinan a tomar como únicos los modelos creados sin preocuparse ahora de introducir en ellos modalidades diferentes.

Bien es verdad que la moda ha evolucionado y de la época anterior a la guerra a la actual, la mujer ha sido favorecida extraordinariamente con las

más caprichosas y encantadoras confecciones.

Los trajes para la temporada actual, continúan acusando la tendencia iniciada a comienzos de la estación. El traje de prendas sueltas con aplicaciones de piel.

En los modelos que acompañamos puede verse un lindo traje en lana cuadrículada, gris y azul. La falda va constituida de un largo tablero formando pliegue liso. La chaqueta está cruzada en movimiento redondo por un botón. El cuello y el adorno de las mangas en piel de liebre, negra.

Medidas.—3,15 en 1,40 de ancho. Traje en "tweed" gallo roca, crepé de China negro, adornado por un cuello prolongado de astracán negro y un cinturón de damasco también negro. Los hombros se recortan en redondo sobre las mangas. Falda, ligeramente en forma.

Medidas.—3 metros en 1,40 de ancho.

## ¿COMO SE HA DE SALUDAR?

Las damas francesas sienten una gran preocupación ante el desarrollo de la moda masculina de los sin sombrero.

Desde luego, que se muestran radicalmente enemigas de ella, apoyándose para combatirla en lo manifestado por diferentes eminencias médicas.

De nada servirá, dicen, que lleven un traje impecablemente cortado y que vayan cuidadosamente enguantadas. Sin sombrero van a medio vestir.

Los consideran incorrectos.

Es, lo afirman terminantemente, una falta de elegancia que no conciben en el hombre francés, aunque para nosotros sea el hombre más cursi.

Y, como decimos antes, esas damas tienen una gran preocupación.

Es ésta: ¿Cómo han de saludar los hombres sin sombrero?

¿Cruzando la mano y poniéndola sobre el pecho, mientras inclinan la cabeza?

¿A estilo romano o más en actualidad, alargando el brazo al modo fascista?

¿Levantando la mano y moviendo los dedos?

¿Alzando el brazo y llevándolo a la frente, al modo militar?

Estas damas se hallan sumidas en una confusión, que quieren solucionar imponiendo el uso del sombrero.

## MAÑANA

### La Escuela y el Niño

Interesantes artículos de Rafael Gaviño del Bosque y Elías Olmos. En la página 12.

## EL GUSTO EN LA COCINA

Salchichas ahumadas con puré, pastas tostadas, cocretas en confitura y unas alcachofas a la italiana, muy gustosas



### Salchichas ahumadas con puré

Poner a remojo durante una noche, sobre un litro de guisantes secos. Antes machacarlos cuanto podáis. Al siguiente día, los mismos guisantes se echan en una cacerola con una cebolla partida en cuatro trozos, una hoja de laurel y un pedazo de grasa de pecho. Se añade el agua que sea suficiente, se sala y se le tiene hirviendo.

Pasar a continuación por el prensa-puré los guisantes y en tanto dejar hervir en agua dos salchichas por persona. Adornar un plato de entrada con el puré liado con un trozo de manteca poniendo encima de él las salchichas y la grasa cortada en finas láminas. Se sirve en caliente.

### Pastas tostadas

En el agua ligeramente salada se pone media libra de pastas y se tiene la

cacerola en el fuego un cuarto de hora después de la ebullición. Separad la cacerola de la lumbre y tenerla cercana a él para que no pierda el calor, diez minutos. Gustar las pastas y situarlas en un plato en forma de capas, es decir, primeramente, una capa de tostado, luego otras de pastas, sucesivamente una tercera de queso rayado y manteca.

Cuando ya está dispuesta la forma se lleva en el plato que se han preparado.

### Cocretas en confitura

Buscar una cazuela de barro y verter en ella un par de vasos bien cubiertos de manteca, uno de azúcar y una yema de huevo. Trabarla todo ella hasta obtener una pasta muy cerrada, vertiendo, poco a poco tres claras de huevo batidas en punto de nieve.

Cuando se haya conseguido una pasta muy liada y espesa, dispuesta para poder enrollar, se extiende la plancha de pastelería, previamente enharinada, formando una capa muy delgada.

Cortar la pasta en redonditos auxiliadas por un molde y freirlas en aceite muy fuerte. Retirarlas con la espátula, escurriéndolas. Se dejan reposar unos instantes cercanas al fuego.

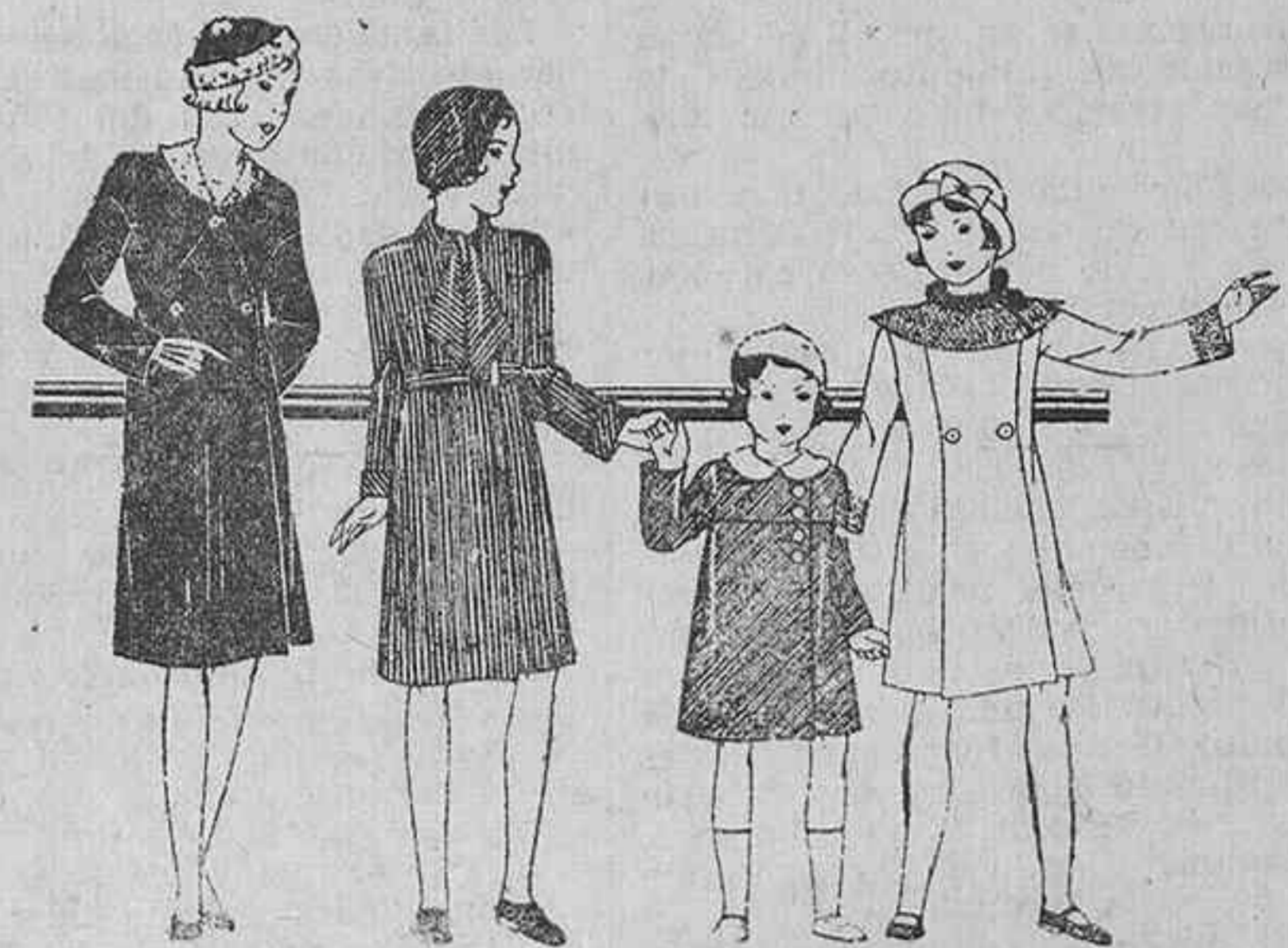
Cada cocreta se cubre de una capa de confitura y se sirven a continuación.

### Alcachofas a la italiana

Cortar en cuatro partes iguales la alcachofa, lavadas y desprendidas del cogollo. Frotar con zumo de limón y cocer en agua con sal y zumo limón. Se retiran y se dejan escurrir sirviéndose con una salsa a la italiana.

## ROPAS PARA NIÑAS

Abriguitos para niñas de doce a catorce años en terciopelo negro y claro con botones de nácar y cuello de piel



Cada vez que comienza una estación las mamás tratan con gran cuidado de renovar las vestiduras de sus hijitas. Ya ellas comienzan a querer imitar a las niñas de mayor edad destacando el sello de su coquetería.

Las mamás habrán de tener, sobre todo, un gusto delicado en la elección de los colores, acompañando luego esta disposición para la forma que ha de llevar la vestidura.

Los trajecitos simples, de tonos vivos y unidos muestran un aire gentil a la figura. La de prescindirse de los efectos pesados que hurtan a las pequeñas esa gracia simpática que las hace tan sugestiva.

Aquí tenemos un abrigo en terciopelo negro cerrado por 3 botones de na-

car, en triángulo, bajo el pequeño cuello de cordero blanco. Las medidas, para niñas de doce años son 2,75 en 90.

Abrigo en terciopelo claro. Cuello terminado en echarpe anudada. Cinturón del mismo tono, con hebilla de metal. Niña de diez años. Medidas, 2,50 en 90.

El tercero en "stetland" cielo, apenas en forma, bajo el empujamiento derecho. Cuello redondo. Niña de cuatro años. Medidas, 90 en 1,40.

En diagonal claro, forma Princesa, con tablero delante o detrás. Collarete de picaduras así como el bajo de las mangas montado en una banda de nutria. Niña de ocho años. Medidas 1,30 en 1,40.